

12047 RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 1997, de la Universidad de Burgos, por la que se corrigen errores de la de 1 de julio de 1996, relativa al plan de estudios del título oficial de Maestro, especialidad de Educación Infantil.

Advertidos errores materiales en el texto de la Resolución de este Rectorado de fecha 1 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 177, del 23, martes), relativo al plan de estudios del título oficial de Maestro, especialidad de Educación Infantil, de la Facultad de Humanidades y Educación de Burgos, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ha resuelto corregir dichos errores, quedando según y como se transcribe:

En la página 23067, donde dice: «Desarrollo del Pensamiento Matemático y su Didáctica I», debe decir: «Desarrollo del Pensamiento Matemático y su Didáctica II».

En la página 23068, donde dice: «Desarrollo del Pensamiento Matemático y su Didáctica II (Segundo)», debe decir: «Desarrollo del Pensamiento Matemático y su Didáctica I (Primero)».

Burgos, 9 de mayo de 1997.—El Rector, Presidente de la Comisión Gestora, Marcos Sacristán Represa.

12048 RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 1997, de la Universidad de Oviedo, por la que se modifica la de 15 de abril de 1996, relativa al plan de estudios de Licenciado en Historia.

Advertido error en la Resolución de 15 de abril de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo, relativa a la modificación del plan de estudios de Licenciado en Historia, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las materias troncales, la asignatura «Historia Antigua I» debe figurar en primer curso.

En las materias obligatorias, las asignaturas «Historia Antigua II» e «Historia Antigua III» deben figurar ambas en segundo curso.

El cuadro de distribución de los créditos debe figurar como sigue:

Ciclo	Curso	Materias troncales	Materias obligatorias	Materias optativas	Créditos libre conf.	Trabajo fin de carrera	Totales
1.º	1.º	36	12	12			60
	2.º	36	12	6	6		60
	3.º	6	18	24	12		60
2.º	4.º	25	4	25	6		60
	5.º	29		25	6		60

Oviedo, 13 de mayo de 1997.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.